

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir a el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, línea telefónica, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, sitio web, institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
-----	---------------------------	--------------------------	---	--	---	---	-------	--	--	---	---	---	-------------------------------	--	---	---	--	--

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1.- LLENAR EL FORMULARIO DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN O EN PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN.	NO SE REQUIERE DE REQUISITOS ADICIONALES	RECEBER EL FORMULARIO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA VENTANILLA DE RECEPCIÓN HACIA ALCALDÍA. PROFUNDIZAR EN ELLO LA MÁXIMA AUTORIDAD SUMILLA A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIUDADANA PARA LA SOLICITU. METRINA DE ACUERDO AL ÁREA REQUERIDA Y LA ENTREGA AL SOLICITANTE.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 17:00	GRATUITO	DE 1 A 15 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO, PLANTA ALTA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TLF.: (06) 2839-315/2839-028 EXT. 104	EN OFICINA	NO DISPONE	<a href="#">FORMULARIO</a>	NO DISPONIBLE	0	2	100.00%
---	---------------------------------	---------------------------------	--	--	---	---	----------	---------------------------	-----------------------	--	---	------------	------------	----------------------------	---------------	---	---	---------

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1	SERVICIO DE HIDROSCUDACION DE POZOS SÉPTICO	SERVICIOS BÁSICOS	1.- SOLICITAR EL SERVICIO EN LA VENTANILLA DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA PLANTA BAA DEL EDIFICIO MUNICIPAL. 2.- ACQUIRIR EL FORMULARIO DE INSPECCIÓN EN LA VENTANILLA DE RECAUDACIÓN. 3.- INSPECCIÓN CONJUNTA CON EL TÉCNICO DE AGUA POTABLE PARA VERIFICAR LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO. 4.- SI EL INFORME ES FAVORABLE CANCELAR LA TASA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA PARA LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO DE POZO SÉPTICO Y LIMPIEZA DE CAJA DE SERVICIO.	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.- CLASIFICAR LAS SOLICITUDES DE INSPECCIÓN. 2.- DESIGNAR AL TÉCNICO RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN. 3.- INFORME DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO. 4.- INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SERVICIO CON EL PERSONAL Y EL TÉCNICO DE HIDROSCUDACION. 5.- REPORTAR NOVENDOS DEL SERVICIO EJECUTADO.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	RESIDENCIAL PÚBLICA: \$30 COMERCIAL: \$42 INDUSTRIAL: \$60	5 DÍAS LABORABLES A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINCHI.	DIRECCIÓN: CALLE OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO I PLANTA BAA DEL EDIFICIO DEL GANADERO. TELÉFONO: (06) 2 839 315 EXT 1055 (108). PÁGINA WEB: <a href="http://shushufindi.gob.ec/portal/ano-2014/">http://shushufindi.gob.ec/portal/ano-2014/</a>	VENTANILLA DE AGUA POTABLE	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	<a href="#">FORMULARIO</a>	FORMULARIO	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	0	0	
2	ACOMETIDAS DE AGUA POTABLE	INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS PARA AGUA POTABLE	1.- SOLICITAR EL SERVICIO EN LA VENTANILLA DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA PLANTA BAA DEL EDIFICIO MUNICIPAL. 2.- ACQUIRIR EL FORMULARIO PARA SOLICITUDES DE ACOMETIDA DE AGUA POTABLE EN LA VENTANILLA DE RECAUDACIÓN. 3.- INSPECCIÓN CONJUNTA CON EL TÉCNICO DE AGUA POTABLE PARA VERIFICAR LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO. 4.- SI EL INFORME ES FAVORABLE CANCELAR LA TASA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA PARA OBTENCIÓN DEL SERVICIO.	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EL DIRECTOR DE AGUA POTABLE AUTORIZA AL JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE Y EL INFORME CONFORME A LO REQUERIDO DEL SOLICITANTE. 1.- SUPERVISIÓN DEL TIEMPO Y TEMPORAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE. 2.- RECAUDACIÓN DE ACOMETIDA. 3.- INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	INSPECCIÓN GRATUITO FORMULARIO \$150 ACOMETIDA DE AGUA POTABLE SEGÚN INFORME	5 DÍAS LABORABLES A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONA NATURAL O JURÍDICA	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINCHI.	CALLE OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO I PLANTA BAA DEL EDIFICIO DEL GANADERO. TELÉFONO: (06) 2 839 315 EXT 1131. PÁGINA WEB: <a href="http://shushufindi.gob.ec">http://shushufindi.gob.ec</a>	VENTANILLA DE AGUA POTABLE	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	<a href="#">FORMULARIO</a>	FORMULARIO	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	4	13	
3	ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.- SOLICITAR EL SERVICIO EN LA VENTANILLA DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA PLANTA BAA DEL EDIFICIO MUNICIPAL. 2.- ACQUIRIR EL FORMULARIO PARA SOLICITUDES DE ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VENTANILLA DE RECAUDACIÓN. 3.- INSPECCIÓN CONJUNTA CON EL TÉCNICO DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VERIFICAR LA OBTENCIÓN DEL SERVICIO. 4.- SI EL INFORME ES FAVORABLE CANCELAR LA TASA ESTABLECIDA EN LA ORDENANZA PARA OBTENCIÓN DEL SERVICIO.	CÉDULA DE CIUDADANÍA CON TARJETA DE IDENTIFICACIÓN. PRECIO DONDE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE LA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	EL DIRECTOR DE AGUA POTABLE AUTORIZA AL JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE Y EL INFORME CONFORME A LO REQUERIDO DEL SOLICITANTE.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	INSPECCIÓN GRATUITO FORMULARIO \$150 ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SEGÚN INFORME TÉCNICO	5 DÍAS LABORABLES A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONA NATURAL O JURÍDICA	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINCHI.	DIRECCIÓN: CALLE OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO I PLANTA BAA DEL EDIFICIO DEL GANADERO. TELÉFONO: (06) 2 839 315 EXT 1131. PÁGINA WEB: <a href="http://shushufindi.gob.ec">http://shushufindi.gob.ec</a>	VENTANILLA DE AGUA POTABLE	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	<a href="#">FORMULARIO</a>	FORMULARIO	LA DIRECCIÓN NO EMITE FORMULARIOS	3	6	
4	PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	VERIFICACIÓN DE PLANILLAS DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS USUARIOS Y/O VALORES DEL CONSUMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.- SOLICITAR EL SERVICIO EN LA VENTANILLA DE AGUA POTABLE UBICADA EN LA PLANTA BAA DEL EDIFICIO MUNICIPAL. 2.- ACQUIRIR EL FORMULARIO PARA SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN DE PLANILLAS DE CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS USUARIOS Y/O VALORES DEL CONSUMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.	1.- DAR INFORMACIÓN NECESARIA AL USUARIO. 2.- OPCIÓN DE PAGAMENTO DE LOS PAGOS QUE SE LE GENERAL AL USUARIO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO. 3.- EN CASO DE HABER RECLAMOS POR PARTE DEL USUARIO SE PROCEDA A DARLE PASO POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO SE ATIENDA CON EL FIN DE DARLE UNA SOLUCIÓN A LOS INCIDENTES.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	EL COSTO DEL SERVICIO SE APLICA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y BASE ADMINISTRATIVA LAS TARIFFAS SE COBRAN DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE EJERCEN ACTIVIDAD 1.- SI NO CUENTAN CON MEDIDOR PERO SI CUENTA CON ALCANTARILLADO SANITARIO \$ 2,04 TARIFA POR CONSUMO: DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD, SE COBRA POR RANGOS EN EL PRIMER RANGO QUE ES DE 1 A 20 m <sup>3</sup> . TODAS LAS ACTIVIDADES PAGAN \$ 2,04/m <sup>3</sup> POR m <sup>3</sup> . ACTIVIDADES (ACTIVIDADES DOMESTICAS) 21 a 30m <sup>3</sup> \$0,29 31 a 40m <sup>3</sup> \$0,40 41 a 50m <sup>3</sup> \$0,51 51 a 60m <sup>3</sup> \$0,62 61 a 70m <sup>3</sup> \$0,73 71 a 80m <sup>3</sup> \$0,84 81 a 90m <sup>3</sup> \$0,95 91 a 100m <sup>3</sup> \$1,06 101 a 120m <sup>3</sup> \$1,17 121 m <sup>3</sup> EN ADELANTE \$ 1,28 ACTIVIDAD 2 (COMERCIALES COMERCIALES) 21 a 30m <sup>3</sup> \$0,49 31 a 40m <sup>3</sup> \$0,55 41 a 50m <sup>3</sup> \$0,67 51 a 60m <sup>3</sup> \$0,77 61 a 70m <sup>3</sup> \$0,83 71 a 80m <sup>3</sup> \$0,94 81 a 90m <sup>3</sup> \$1,01 91 a 100m <sup>3</sup> \$1,11 101 a 120m <sup>3</sup> \$1,21 121 m <sup>3</sup> EN ADELANTE \$ 1,34 ACTIVIDAD 3 (ACTIVIDADES INDUSTRIALES) 21 a 30m <sup>3</sup> \$0,51 31 a 40m <sup>3</sup> \$0,57 41 a 50m <sup>3</sup> \$0,68 51 a 60m <sup>3</sup> \$0,79 61 a 70m <sup>3</sup> \$0,89 71 a 80m <sup>3</sup> \$1,00 81 a 90m <sup>3</sup> \$1,11 91 a 100m <sup>3</sup> \$1,22 101 a 120m <sup>3</sup> \$1,33 121 m <sup>3</sup> EN ADELANTE \$ 1,44 ACTIVIDAD 4 (ACTIVIDADES PUBLICAS) 21 a 30m <sup>3</sup> \$0,29 31 a 40m <sup>3</sup> \$0,35 41 a 50m <sup>3</sup> \$0,41 51 a 60m <sup>3</sup> \$0,47 61 a 70m <sup>3</sup> \$0,53 71 a 80m <sup>3</sup> \$0,59 81 a 90m <sup>3</sup> \$0,65 91 a 100m <sup>3</sup> \$0,71 101 a 120m <sup>3</sup> \$0,77 121 m <sup>3</sup> EN ADELANTE \$ 0,85 DE ACUERDO CON LA ORDENANZA EN TODAS LAS ACTIVIDADES SE COBRARÁ EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE ACUERDO AL CONSUMO DE AGUA, SE COBRARÁ EL 30% DE ACUERDO AL VALOR TOTAL. A LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE LES COBRAN \$0,10 A LA ACTIVIDAD. EN EL PRIMER RANGO QUE TIENE SE COBRA \$ 1,00 POR m <sup>3</sup> HASTA 1 a 20m <sup>3</sup> SI SOBRE PAGAN EL CONSUMO PAGA LA TARIFA NORMAL.	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL	VENTANILLA DE AGUA POTABLE	DIRECCIÓN: CALLE OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO I PLANTA BAA DEL EDIFICIO DEL GANADERO. TELÉFONO: (06) 2 839 315 EXT 1131. PÁGINA WEB: <a href="http://shushufindi.gob.ec">http://shushufindi.gob.ec</a>	VENTANILLA DE AGUA POTABLE	ATENCIÓN A USUARIO LUNES A VIERNES	<a href="http://shushufindi.gob.ec">http://shushufindi.gob.ec</a>	<a href="mailto:apgsat@shushufindi.gob.ec">apgsat@shushufindi.gob.ec</a>	ATENCIÓN A USUARIO LUNES A VIERNES	130	412	

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

1	APROBACIÓN DE PLANOS PARA EDIFICACIONES	SERVICIO ORIENTADO A LA APROBACIÓN DE PLANOS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.	1.- REALIZAR LA SOLICITUD AL GANADERO 2.- REALIZAR SEGUIMIENTO EN LA VENTANILLA DE PLANIFICACIÓN, CON EL FIN DE tramite. 3.- RETIRAR LA RESPUESTA EN EL GANADERO	1.- FORMULARIO DE LINEA DE FABRICA ADQUIRIR EN RECAUDACIÓN 2.- FORMULARIO DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (ADQUIRIR EN RECAUDACIÓN) 3.- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO (ADQUIRIR EN RECAUDACIÓN) ORIGINAL Y XEROX COPIA	1.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 2.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 3.- SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 4.- LOS DOCUMENTOS SE DIRIGEN A LA UNIDAD CORRESPONDIENTE. 5.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 6.- RECIBEN LOS DOCUMENTOS Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 7.- LOS DOCUMENTOS SE DIRIGEN A LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 17:00	ADICIONAL AL VALOR QUE SE COBRAR DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE (ABSOLUTO TÉCNICO / SUBJETIVO)	7 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO, PLANTA BAA, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, TLF.: (06) 2839-315/2839-028 EXT. 129	VENTANILLA Y OFICINA	NO	<a href="#">FORMULARIO DE PERMISO</a>	NO DISPONIBLE	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	6	16	
2	PERMISOS PARA CERRAMIENTOS	SERVICIO ORIENTADO A PROPORCIONAR PERMISOS PARA CONSTRUIR CERRAMIENTOS	1.- REALIZAR LA SOLICITUD AL GANADERO 2.- REALIZAR SEGUIMIENTO EN LA VENTANILLA DE PLANIFICACIÓN, CON EL FIN DE tramite. 3.- RETIRAR LA RESPUESTA EN EL GANADERO	1.- FORMULARIO DE CERRAMIENTO (ADQUIRIR EN RECAUDACIÓN) 2.- CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO ORIGINAL Y FOTO COPIA (ADQUIRIR EN RECAUDACIÓN) 3.- FOTOS COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO 4.- FOTOS COPIA DE LA CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN 5.- FOTOS COPIA DE LA ACQUISICIÓN OBTENIDA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (ESPECIFICAR VALORADAL) COPIA DE LA ESCRITURA.	1.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 2.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 3.- SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 4.- LOS DOCUMENTOS SE DIRIGEN A LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 17:00	FORMULARIOS 5 DÓLARES	7 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO, PLANTA BAA, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, TLF.: (06) 2839-315/2839-028 EXT. 129	VENTANILLA Y OFICINA	NO	<a href="#">FORMULARIO</a>	NO DISPONIBLE	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	5	15	
3	CERTIFICADOS DE LINEA DE FABRICA	SERVICIO ORIENTADO A PROPORCIONAR SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LINEA DE CONSTRUCCIÓN, FRENTE ANILADO, DE CADA LOTE, NÚMERO DE PÓDOL, COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO Y COEFICIENTE DE USO DE SUELO.	1.- REALIZAR LA SOLICITUD AL GANADERO 2.- REALIZAR SEGUIMIENTO EN LA VENTANILLA DE PLANIFICACIÓN, CON EL FIN DE tramite. 3.- RETIRAR LA RESPUESTA EN EL GANADERO	SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, FORMULARIO DE LINEA DE FABRICA (ESPECIFICAR VALORADAL), COPIA DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN, CERTIFICADO DE BARRIO, CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO, CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (ESPECIFICAR VALORADAL), COPIA DE LA ESCRITURA.	1.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 2.- EN VENTANILLA SE REVISAN QUE LOS REQUISITOS ESTEN COMPLETOS Y VERIFICAN Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 3.- SE RECIBEN LOS DOCUMENTOS Y SE LE ASIGNA UN NÚMERO AL TRÁMITE. 4.- LOS DOCUMENTOS SE DIRIGEN A LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.	VIENES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 Y DE 13:00 A 17:00	FORMULARIOS 4 DÓLARES	8 DÍAS	CIUDADANÍA EN GENERAL	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	OBRELLANA Y AV. 11 DE JULIO, PLANTA BAA, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, TLF.: (06) 2839-315/2839-028 EXT. 129	VENTANILLA Y OFICINA	NO	<a href="#">FORMULARIO</a>	NO DISPONIBLE	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	13	47	







8	UNIDAD OPERATIVA. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, DE <b>MATERIAS PELIGROSAS</b>	1.- SOLICITA EL AUXILIO DE MANERA PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DEL CBS. 2.- SOLICITA EL AUXILIO MEDIANTE LLAMADA TELEFÓNICA DESDE EL LUGAR DEL SUCESO. 3.- SOLICITA AUXILIO MEDIANTE LLAMADA TELEFÓNICA DIRECTA AL CBS 06222101	1. LA SOLICITUD DEBERA SER VERDICA EN TIEMPO REAL	1.- RECEPCIÓN DE LA LLAMADA DE AUXILIO POR EL RADIO OPERADOR. 2.- ABERTA DE AUXILIO AL PERSONAL DE GUARDIA. 3.- DESPACHO DE RECURSOS AL LUGAR DE LA EMERGENCIA. 4.- RECONOCIMIENTO DEL PUNTO MAP. ASAMBLAMIENTO DE LA EQUIPA. ESTABILIZACIÓN DE PACIENTES EN EL LUGAR SI HUBIERE VIVO CONTROL DE MITIGACIÓN DEL O. 5.- TRASLADO HASTA EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO DE REFERENCIA. 6.- RETORNO A LA ESTACIÓN DE BOMBIEROS. 7.- ASEO DE UNIDADES EQUIPOS Y VEHÍCULOS. 8.- REPORTE, PARTES, E PERSONAL DE GUARDIA.	24 HORAS Y 365 DÍAS	NINGUNO	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062 221 001 ECU 9811	AUXILIO DE MANERA PERSONAL DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL. AUXILIO MEDIANTE LLAMADA DIRECTA TELEFONO: 062 221 001 BOMBEO MEDIANTE LLAMADA SÍ S ECU 981	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	2	13	100%
9	UNIDAD OPERATIVA. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: <b>ATENCIÓN PREHOSPITALARIA</b>	1.- SOLICITA EL AUXILIO DE MANERA PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DEL CBS. 2.- SOLICITA EL AUXILIO MEDIANTE LLAMADA TELEFÓNICA DESDE EL LUGAR DEL SUCESO. 3.- SOLICITA AUXILIO MEDIANTE LLAMADA TELEFÓNICA DIRECTA AL CBS 06222101	1. LA SOLICITUD DEBERA SER VERDICA EN TIEMPO REAL	1.- RECEPCIÓN DE LA LLAMADA DE AUXILIO POR EL RADIO OPERADOR. 2.- ABERTA DE AUXILIO AL PERSONAL DE GUARDIA. 3.- DESPACHO DE RECURSOS AL LUGAR DE LA EMERGENCIA. 4.- ESTABILIZACIÓN DE PACIENTES EN EL LUGAR Y/O CONTROL DE MITIGACIÓN DEL PACIENTE. 5.- TRASLADO HASTA EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO DE REFERENCIA. 6.- RETORNO A LA ESTACIÓN DE BOMBIEROS. 7.- ASEO DE UNIDADES EQUIPOS Y VEHÍCULOS. 8.- REPORTE, PARTES, E PERSONAL DE GUARDIA.	24 HORAS Y 365 DÍAS	NINGUNO	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062 221 001 ECU 9811	AUXILIO DE MANERA PERSONAL DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL. AUXILIO MEDIANTE LLAMADA DIRECTA TELEFONO: 062 221 001 BOMBEO MEDIANTE LLAMADA SÍ S ECU 981	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	6	39	100%
10	UNIDAD OPERATIVA. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA	SERVICIO DE ATENCIÓN: <b>AYUDA SOCIAL</b>	EN LAS INSTALACIONES DEL CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI (CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL). 1.- SOLICITA LA AYUDA SOCIAL DE MANERA PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DEL CBS, TRAJER SOLICITUD. 2.- SI ATENDE EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA, O UN DELEGADO, O NO SECRETARIA. 3.- TELEFONICA DIRECTA AL CBS 062 221-702 EXTENIO 101	1. LA SOLICITUD DEBE SER CON ANTECIPACION Y POR ESCRITO.	1.- LA PERSONA ES ATENDIDA POR EL REPRESENTANTE DEL CUERPO DE BOMBIEROS 2.- SE ANUNZIA EL REQUERIDO 3.- SE DESPACHA CON FECHA Y HORA UNA VERA SUMIADO LA SOLICITUD POR LA MANANA ANOTANDO 4.- ACCIEN AL LUGAR INDICADO EL PERSONAL ASIGNADO CON SU EQUIPAMIENTO REQUERIDO (MERCADO Y HERMANOS) 5.- SE HACE INFORME INTERNO PARA RENDICION DE CUENTAS	24 HORAS Y 365 DÍAS	NINGUNO	INMEDIATO	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062 221-702	AYUDA SOCIAL DE MANERA PERSONAL TELEFONICA DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062 221-001 Oficina (06) 221-001	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	10	48	100%
11	UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. SERVICIOS DE CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO	1.- SOLICITA EL SERVICIO DE MANERA PERSONAL O MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO HACIA LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. COORDINAR EL TIPO DE CAPACITACION 2. ENVIAR LA PROPORMA 3. COORDINAR FECHAS DE LA CAPACITACION	1. EL COMANDANTE DEL CBS AUTORIZA AL JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL PARA QUE SE REALICE LA CAPACITACION CORRESPONDIENTE. 2. EL JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION DESIGNA A LOS INSTRUCTORES PARA QUE ACCION A RENDIR LA CAPACITACION EN EL TIEMPO Y LUGAR ESTABLECIDO.	5 DÍAS LABORABLES A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	DE ACUERDO AL SERVICIO	5 DÍAS LABORABLES A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062839 553 Y 062840230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL. AUXILIO MEDIANTE LLAMADA DIRECTA. Teléfono: Emergencia (06) 221-001 ECU 981 - Oficina (06) 221-001	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	13	142	100%
12	UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. RECARGA DE AIRE COMPROMIDO	1.- SOLICITA EL SERVICIO DE MANERA PERSONAL O MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO HACIA LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. TRAER EL EQUIPO A RECARGAR 2. RECARGAR EL EQUIPO 3. UNA VEZ RECARGADO EL EQUIPO ENTREGAR EL EQUIPO RECARGADO	1. RECEPCIÓN DEL OFICIO DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE RECARGA. 2. PROCEDER A RECARGAR EL EQUIPO. 3. REVISAR DOCUMENTOS Y DETERNAR EL MOMENTO A RECARGAR CONFORME.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	DE ACUERDO AL SERVICIO	A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062839 553 Y 062840230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL. AUXILIO MEDIANTE LLAMADA DIRECTA. Teléfono: Emergencia (06) 221-001 ECU 981 - Oficina (06) 221-001	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	0	0	100%
13	UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. SERVICIO AMBULATORIO	1.- SOLICITA EL SERVICIO DE MANERA PERSONAL O MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO HACIA LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL	1. COORDINAR CON EL CHEFRE Y EL PARAMEDICO PARA ASISTIR HASTA EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL PACIENTE 2. TRASLADAR AL PACIENTE HASTA EL LUGAR QUE SE HALLA COORDINADO 4. DEJAR AL PACIENTE EN LA CLINICA O HOSPITAL. 5. RETORNAR A LA ESTACIÓN DE BOMBIEROS.	1. EL COMANDANTE DEL CBS AUTORIZA AL JEFE DE LA UNIDAD DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL PARA QUE SE REALICE EL PAGO DEL SERVICIO EN VENTANILLA 3. SE COORDINA LA VERIFICACION Y PERSONAL PARA QUE ASISTAN A LA ESTACIÓN DE BOMBIEROS.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 17:00 LUNES A VIERNES.	DE ACUERDO AL SERVICIO	A PARTIR DEL INGRESO DE LA SOLICITUD.	CIUDADANÍA EN GENERAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI	ESTACIÓN DE BOMBIEROS 1	CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI DIRECCIÓN NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 062839 553 Y 062840230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN CALLE NAPO SN Y AV. UNIDAD NACIONAL. AUXILIO MEDIANTE LLAMADA DIRECTA. Teléfono: Emergencia (06) 221-001 ECU 981 - Oficina (06) 221-001	No, los procesos se lo realizan de manera manual	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	0	0	100%
14	RECALCULACION PRIMARIOS DE FUNCIONAMIENTO	ES UN FORMAS OBLIGATORIO PARA LOS CIUDADANOS QUE TIENAN ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL, O OTRAS ACTIVIDADES QUE GENEREN RECURSOS ECONÓMICOS, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 35 DE LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIO.	1. PEDIR EN VENTANILLA DE RECALCULACION LA SOLICITUD DE SERVICIOS PARA INSPECCIÓN. 2. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA LA OBTENCIÓN DEL VISTO BUENO EN INSPECCIÓN. 3. POSTERIOR A LA INSPECCIÓN ACERCARSE A VENTANILLA DE RECALCULACION CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA OBTENER EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.	1. INFORME DE INSPECCIÓN APROBADO "UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS" 2. COPIA DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO ANTERIOR 4. COPIA DE CEXADA DE IDENTIDAD Y "CARNET DE ELIBERADO" DESCUENTO DEL 50% ADULTO MAYOR DE SER EL CASO 5. CALIFICACION ARTESANAL. VIGENTE. EXHIBICIÓN DE LA TASA DE SERVICIO "DE SER EL CASO" 6. CARNET DE DISCAPACITADO* DESCUENTO DEL 50% DE SER EL CASO	1. LUMAR AL USUARIO EXTERNO LA SOLICITUD DE INSPECCIÓN. 2. ATENDER DUDAS Y SUGERENCIAS DEL USUARIO EXTERNO. 3. ENTREGAR LA SOLICITUD DE SERVICIOS A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA LA INSPECCIÓN. 4. REVISAR DOCUMENTOS Y DETERMINAR EL MOMENTO A RECARGAR CONFORME LA ACTIVIDAD, REVISAR VALORES PENDIENTES. 5. EMISIÓN DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.	POR LA MAÑANA: 08:00 A 12:00. POR LA TARDE: 13:00 A 16:00 LUNES A VIERNES.	1. EN BASE AL PLAN TARIFFARIO APROBADO EL 19 DE MAYO 2016 CON REGISTRO OFICIAL Y SE POR EL CONGRESO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SHUSHUFINDI. 2. EN BASE A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 10-05-2017, QUE RESUELVE EXPEDIR LA REGULACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PUNTO TARIFFARIO DEL ARTICULO 13 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO, Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CUERPO DE BOMBIEROS DE BOMBIEROS.	1. EN BASE AL PLAN TARIFFARIO APROBADO EL 19 DE MAYO 2016 CON REGISTRO OFICIAL Y SE POR EL CONGRESO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SHUSHUFINDI. 2. EN BASE A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 10-05-2017, QUE RESUELVE EXPEDIR LA REGULACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PUNTO TARIFFARIO DEL ARTICULO 13 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO, Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CUERPO DE BOMBIEROS DE BOMBIEROS.	CIUDADANÍA EN GENERAL O PERSONA NATURAL O JURÍDICA SHUSHUFINDI	VENTANILLA DE RECALCULACION DEL CUERPO DE BOMBIEROS DE SHUSHUFINDI	DIRECCIÓN: 8. ELOY AFARDO S/N Y AV. UNIDAD NACIONAL TELEFONO: 2840230 EXT: 107	Se cuenta con sistema para el proceso de emisión de permisos	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	"NO APLICA" POR QUE NO CONTAMOS CON SERVICIO EN LINEA	240	1447	100%	
<b>CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE SHUSHUFINDI</b>																		
1	ASESORIA EN CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS	TRABAJAMOS EN LA FORMULACION, TRANSVERSALIZACION, OBSERVACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS DE PROTECCION INTERNA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DEMAS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	6. EN LA UNIV. AV. NACIONAL Y COLOMBIA MEGA MERCADO 20A PLANTA TELEFONO 062 840 4021   Email: cconshushufindi@gmail.com	ASISTIR DE FORMA PERSONAL O COLECTIVA A LA OFICINA UBICADA EN EL BARRIO LA UNION AV. NACIONAL Y COLOMBIA MEGA MERCADO 20A PLANTA. (TELEFONO 062 840 4021) E MAIL: cconshushufindi@hotmail.com	SE LES ATIENDE DE FORMA PERSONAL Y SE DIRIGE CON VOUCHER AL CASO DE VULNERACIONES DE DERECHOS Y OTROS.	De Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	GRATUITO	INMEDIATA	CIUDADANÍA EN GENERAL Y DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SE ATIENDE A NIVEL CANTONAL	ESTAMOS UBICADOS EN EL BARRIO LA UNION AV. NACIONAL Y COLOMBIA MEGA MERCADO 20A PLANTA. (TELEFONO 062 840 4021) E MAIL: cconshushufindi@hotmail.com	OFICINA. EMAIL O VIA TELEFONICA	NO ESTOS TIPOS DE	"NO APLICA", PORQUE NO TENEMOS EL FORMULARIO DE SERVICIOS	"NO APLICA", PORQUE NO TENEMOS EL FORMULARIO DE SERVICIOS	10	10	100%
<b>JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN SHUSHUFINDI</b>																		
1	PROTECCION DE DERECHOS	MEDIDAS DE PROTECCION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (DINAMICAS, DIALOGICAS, AUDIENCIA, RESOLUCIONES)	ACERCARSE PERSONALMENTE EN LA DIRECCION. BARRIO LA UNION AV. UNIDAD NACIONAL Y MEXICO/ INSTALACIONES DEL MEGA MERCADO (062841-165)   TELEFONO: 062-845-3033   Email: jupshushufindi@gmail.com	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL DENUNCIANTE, DIRECCIONES EXACTAS DEL DENUNCIANTE Y DENUNCIADO,	REGISTRARSE Y PONER EL MOTIVO DE LA VISTA EN LA INSTITUCION, INVESTIGACION DE LA DENUNCIA PRESENTADA, FAVORICIDAD DE CONCILIACION, AUDIENCIA Y RESOLUCION EN CASO DE HABER VULNERACION DE DERECHOS SEGUIMIENTO DE LOS CASOS INGRESADOS EN LA ENTIDAD	08:00 A 12:00 13:00 A 17:00	GRATUITO	7 DIAS	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SE ATIENDE A NIVEL NACIONAL	AV. UNIDAD NACIONAL /MEXICO/ INSTALACIONES DEL MEGA MERCADO (BUCAL 1)   TELEFONO 062841-165   E-mail: jupshushufindi@gmail.com	POR OFICINA Y MEDIANTES LLAMADAS TELEFONICAS. partishushufindi@gmail.com	NO	"NO APLICA", PORQUE NO TENEMOS EL FORMULARIO DE SERVICIOS	"NO APLICA", PORQUE NO TENEMOS EL FORMULARIO DE SERVICIOS	220	30	100%
<b>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</b>																		
										"NO APLICA", debido a que el GAD Municipal de Shushufindi, no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/05/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN ( LITERAL 4):										CONSEJADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):										GABRIELA GABOR								
CORRIDO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										<a href="mailto:gaborgabriel@gmail.com">gaborgabriel@gmail.com</a>								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										(06)2839-3155X118								